

## “Homenaje a los 199 años de la Independencia Nacional”

---

### Lectura al acta de la independencia del Perú

---

AN Dr. Oscar Pamo Reyna

Buenas noches, quisiera empezar diciendo que, ante el avance de San Martín y sus tropas de Huaura a Lima, las fuerzas españolas se replegaron hacia el centro del país dejando la ciudad de Lima. San Martín ingresó a Lima el 12 de julio de 1821 y el 14 de julio solicitó al entonces alcalde de la ciudad que convocara a cabildo abierto para que los ciudadanos manifestaran su aceptación de la declaración de la independencia del Perú. Esto fue lo que hizo el alcalde de Lima, convoca a cabildo abierto, se reúnen y se redacta un acta, labor realizada por el abogado ariqueño Manuel Pérez de Tudela, ya que en aquel entonces Arica era parte del departamento de Arequipa. Este documento es el acta de la declaración de la Independencia. Dice así: “En la ciudad de Los Reyes, el quince de julio de mil ochocientos veintiuno. Reunidos en este Excmo. Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de esta santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta Capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el oficio del Excmo. Señor General en jefe del ejército Libertador del Perú, Don José de San Martín, el día de ayer, cuyo tenor se ha leído, he impuesto de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habita en esta Capital, expresen si la opinión general se halla decidida por

la Independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Sr. General para proceder a la jura de ella. Todos los Srs. concurrentes, por sí y satisfechos, de la opinión de los habitantes de la Capital, dijeron: Que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú de la dominación Española y de cualquiera otra extranjera y que para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Excmo. y firmaron los Srs.: El Conde de San Isidro- Bartolomé, Arzobispo de Lima, Francisco Javier de Zárate” y siguieron 339 firmas, debo decir que entre ellas hubo firma de 6 médicos y un farmacéutico. San Martín habiendo tomado conocimiento de esta acta de declaración de la Independencia, convoca para la proclamación de la independencia del Perú el día sábado 28 de julio y el día anterior viernes y el día siguiente 29 de julio se celebre en la ciudad, se engalane la ciudad y se celebre la independencia del Perú y así fue el día 28 de julio en un tablادillo frente a la casa de gobierno, San Martín leyó el bando para la proclamación de la independencia del país: ‘El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende, viva la patria, viva la libertad, viva la independencia’”. Este mismo bando se leyó en otras tres plazas: en la Plaza

de La Merced, en la entonces Plaza de Santa Ana ahora Plaza Raimondi y en la Plaza de La Inquisición, que es la que queda detrás del actual Congreso de la República, que fueron los sitios donde se declaró y se celebró el ascenso a la monarquía española de Fernando II.

Más de una vez nos preguntan ¿por qué la Academia Nacional de Medicina celebra la independencia del Perú? Debo decirles que el Antiguo Real Colegio de Medicina y de Cirugía de San Fernando albergó a notables médicos que participaron activamente en el proceso de la independencia del país; tanto así que, cuando San Martín queda en el poder, le cambia el nombre al Colegio de Medicina, a la escuela médica, por Colegio de la Independencia, nombre que mantuvo hasta 1856 en que pasó a ser la moderna Facultad de Medicina de Lima. Cuando nos remontamos a 1884, año en el que se forma la Academia Libre de Medicina, hay detalles que no es necesario tocar ahora. La primera sesión que realiza la Academia Libre de Medicina fue el 29 de julio de 1885. Fue la ceremonia inaugural, y con este motivo se hace una celebración de las Fiestas Patrias. De ahí en adelante, cuando después en 1888 la Academia Libre de Medicina pasó a ser la Academia Nacional de Medicina, queda como tradición hacer este homenaje al conmemorar el proceso de la independencia del país.

He hecho esta breve aclaración. Y paso ahora a presentar a nuestro distinguido disertante, el arqueólogo Don Régulo Franco Jordán. Don Régulo Franco Jordán es arqueólogo egresado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; tiene una maestría en Ciencias Sociales en la especialidad de gestión del patrimonio cultural; ha trabajado con la Fundación Augusto Wiese desde 1985 hasta la actualidad; ha sido director en las investigaciones arqueológicas del Templo Viejo de Pachacamac por la Fundación Wiese entre 1986 y 1990; más adelante, entre 2010 y 2014, fue miembro del comité consultivo de la Ruta Moche por la misma institución; fue nombrado miembro y director de proyectos turísticos de la Cámara de Turismo CADETUR, La Libertad, en el año 2015; igualmente, en el período 2013-2015, fue consultor y asesor en el proyecto arqueológico Mocollope; desde 1990 es director fundador del programa arqueológico Complejo El Brujo y Museo Cao. Don Régulo es autor de numerosas publicaciones, libros y artículos en revistas de la especialidad; tiene numerosas distinciones, las que incluyen una medalla de honor del Congreso de la República; fue él quien descubrió -él prefiere llamarla señora- a la Señora de Cao en mayo de 2006 en la Huaca Cao Viejo, en el Complejo Arqueológico El Brujo del Valle de Chicama, a 50 kilómetros al norte de la ciudad de Trujillo. Y es lo que ahora él nos va a relatar: su experiencia y su punto de vista sobre tan importante y deslumbrante descubrimiento.